



Ayuntamiento de Campo de Mirra

ANUNCIO

SUMARIO

Resolución de Alcaldía n.º 2024-0024 del Ayuntamiento de Campo de Mirra por la que se aprobaron las bases y la convocatoria para cubrir la plaza de Administrativa del Ayuntamiento de Campo de Mirra en turno de promoción interna y mediante sistema concurso oposición.

TEXTO

Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía n.º 2024-0024 de fecha 02/02/2024, se aprobaron las bases y la convocatoria para cubrir la plaza de Administrativa del Ayuntamiento de Campo de Mirra para este Ayuntamiento de Campo de Mirra, en turno de promoción interna y mediante sistema concurso oposición, se abre el plazo de presentación de solicitudes, que será de 20 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial del Estado*.

La publicación íntegra de las bases se realizará en el tablón de anuncios de la sede electrónica [<http://campdemirra.sedelectronica.es>]

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán *en la sede electrónica del este Ayuntamiento* [<http://campdemirra.sedelectronica.es>] y en su caso en el *Boletín Oficial de la Provincia*

C
o
n
t
r
a

l
a
s

p
r
e
s
e
n
t
e
s

b
a
s